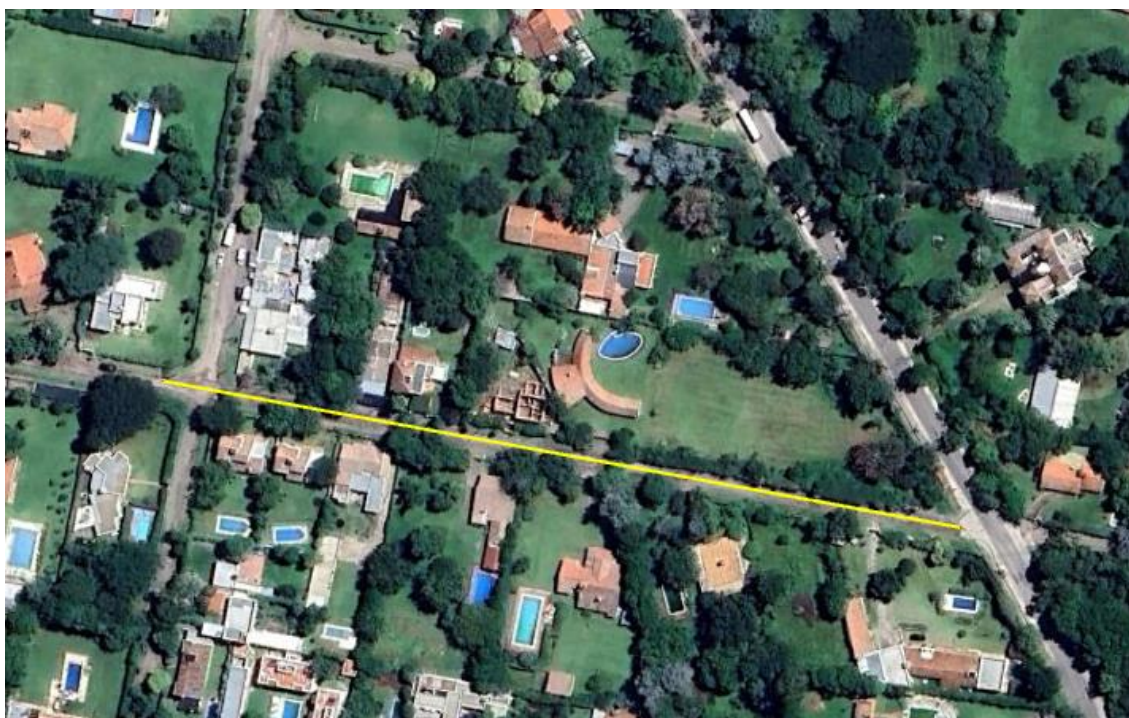


MEMORIA DESCRIPTIVA

PAVIMENTO ARTICULADO EN CALLE BELISARIO ROLDAN DESDE AV. SAN MARTIN HASTA CALLE ITALIA

ARTICULO 1°: DESCRIPCION DE LA OBRA

La obra consiste en realizar adoquinar la calle Belisario Roldán con un ancho de 6.20 mts entre la Av. San Martín y la calle Italia. A ambos márgenes se realizará una cuneta nueva de 0,80 mts y se realizará una bocacalle en la intersección de la Av. San Martín con la calle Belisario Roldán y otra bocacalle en la intersección de la calle Italia con la calle Belisario Roldán de hormigón de 20 cm de espesor con H°25.-



La bocacalle que se realizará en la intersección de la calle Italia tendrá por límites de las ochavas conformando una cruz de hormigón. La misma deberá contar con las 4 cunetas, dos siguiendo las cunetas a realizar sobre la calle Belisario Roldán y otras dos siguiendo el sentido de la calle Italia para empalmar a futuro con las cunetas a realizar sobre la misma calle.

Para todo el hormigón se deberá utilizar el aditivo SIKAPRECAST o similar para lograr el endurecimiento a las 48 hs.

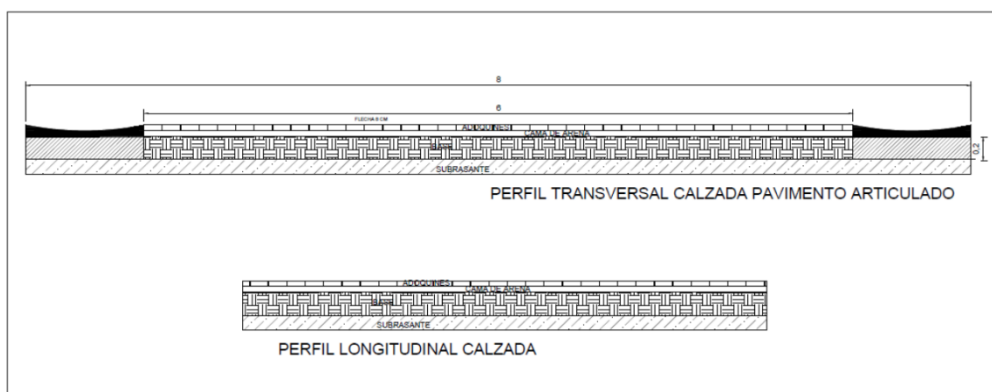
SE DEBERA TENER EN CUENTA QUE LOS DESAGUES PLUVIALES DOMICILIARIOS DESEMBOQUEN SOBRE LA CUNETA Y SE DEBERA REALIZAR EN HORMIGON UN CORDÓN DE PROTECCION SOBRE LOS MISMOS PARA EVITAR QUE SE ROMPAN CON EL PASO LOS VEHICULOS



Bocacalle Belisario Roldán e Italia

Los niveles a respetar serán los naturales tendiendo a que el agua escurra hacia las calles Rafael Obligado y Av. San Martín

ESQUEMA DE COLOCACION DE ADOQUINES Y CUNETAS



Dentro de la obra también se preverá la conexión domiciliar de cloaca hasta la vereda, a los efectos de evitar un posterior deterioro del adoquinado realizado. -

Para ello se deberá realizar la excavación teniendo en cuenta las interferencias que existan (para ello deberá la empresa adjudicada realizar el pedido de interferencias a las empresas pertinente de agua, gas y servicios de telecomunicaciones) una vez conectado el caño y tendido hasta la vereda se realizará la compactación de la calle por capas de 20 cm con compactación. Cualquier hendidura posterior del adoquín será responsabilidad de la empresa.



PRESUPUESTO OFICIAL: \$120.800.616.03.- (PESOS CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SIESCIENTOS DIECISEIS CON 03/100)

FORMA DE CONTRATACION: AJUSTE ALZADO

PLAZO DE EJECUCION: 60 DIAS CORRIDOS